

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad... Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 23 DE AGOSTO DE 1876.

En tota España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 908.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

Hay que convenir, lectores, en que el Sr. Cánovas es un gran político, un eminente hombre de Estado, que da quince y raya, como suele decirse, á todas las celebridades gubernamentales habidas y por haber.

Todos los que han sido Ministros en España antes que D. Antonio, no tuvieron otra aspiración que la de mandar todo el tiempo posible, aunque detrás de ellos viniera el diluvio. En el Sr. Cánovas se observa todo lo contrario.

No quiere perpetuarse en el poder ni mucho menos, antes bien, lo juzga una carga insostenible.

Pues ¿cómo continúa al frente del Gobierno? Mirán los lectores.

Continúa porque el bien del país lo reclama, porque altos intereses lo exigen.

Pero la prueba de que el Sr. Cánovas apetece dejar el puesto que ocupa, la tenemos en que, según se dice, dedícase con ahínco á buscar una persona que le sustituya y termine la obra de regeneración por él emprendida.

Nosotros opinamos que el Sr. Cánovas no debe molestarse mucho buscando un sucesor, pues muy bien puede serlo el jefe de los sagastinos, que, de seguro, no tendrá inconveniente en aliviarle de la carga.

Sin embargo, es posible que el Sr. Sagasta no sea aceptable para D. Antonio: desea S. E. que su sucesor gobierne con la Constitución de 1876 y el Sr. Sagasta, como es sabido, ha soltado prendas, que le comprometen algún tanto, en favor de la Constitución de 1869. Más le satisfaría el señor Ulloa, que, según parece, profesa ménos cariño que el señor Sagasta al Código del 69; y quizás por esta circunstancia se trabaje en silencio para separar al Sr. Ulloa del partido constitucional.

Y si eso no se consigue, ahí está el Sr. Alonso Martínez, que á despecho del Sr. Santa Cruz se ha erigido en caudillo de los disidentes, del grupo más liberal—o que pretende serlo—de las fracciones representadas en el poder. Los disidentes no son muy numerosos, mas como todos ellos aspiran á ser Ministros, no es difícil formar un Gobierno de esa procedencia.

Pero aun en la hipótesis de que ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Alonso Martínez, reúnan las condiciones que el

Sr. Cánovas desea, hay otro hombre público que puede ocupar el puesto que hoy tiene D. Antonio: ese hombre es el Sr. Posada Herrera.

El Presidente de la Cámara popular no pretende ser el heredero del señor Cánovas; pero á fuer de hombre precavido, por si le adjudican al fin la herencia, se ha cuidado de formar su programa: al menos pasa por suyo el que *El Parlamento* exhibe en sus columnas. Vean nuestros lectores lo que sucedería en el caso de que el señor Posada Herrera fuera nombrado Presidente del Consejo.

«Triunfaría la libertad dentro del principio monárquico.

Serían todos llamados á la conciliación, desde los más liberales de la Constitución de 1845, hasta los más conservadores de la de 1869, para interpretar en sentido amplio la de 1876.—Se cambiaría por las tablas de la ley el traje de la dictadura.—La prensa podría discutir todo lo que no es inviolable.—La tolerancia religiosa sería fielmente observada.—Podría darse una amnistía.—Se reducirían las cargas y los impuestos.—Se fomentarían las obras públicas.—Se intentarían abrir horizontes á las clases menesterosas, *lastre* que son muchas veces de los partidos revolucionarios.»

El programa, como ustedes ven, no es malo del todo; no sabemos, sin embargo lo que haría el Sr. Posada Herrera si llegara á suceder al Sr. Cánovas, pues esto de hacer muchos ofrecimientos antes de subir, á reservarse no cumplirlos el día del triunfo, es á cada que común en España.

Creemos, pues, que si el Sr. Cánovas está realmente hastiado del poder, no debe molestarse mucho para encontrar un sucesor capaz de proseguir su obra: aunque descarte al Sr. Sagasta, y al Sr. Alonso Martínez, siempre queda el Sr. Posada, defensor, como D. Antonio, de la Constitución de 1876, y liberal hasta cierto punto.—Si el Sr. Posada Herrera no se escusa del cargo, cosa que no es creíble, porque los conservadores siempre están dispuestos á sacrificarse por la patria, el Sr. Cánovas del Castillo podrá dejar el poder, sin que le preocupe el porvenir, y todo el mundo, mal que le pese, habrá de confesar que D. Antonio es, como hemos dicho antes, un gran político, un eminente hombre de Estado.

Juzgamos oportuna la reproducción de las siguientes líneas, relativas al ex-cabecilla Cucala, que ha publicado *El Diario de Castellón*:

«El guerrillero de Alcalá, con su hermano Francisco y Bolet y Severino de las Cuevas, reside en una casa de Campo de Mombeton, departamento de Tarn y Garonne. Los cuatro visten trajes largos y están hechos unos *flamantes lechuginos*. A Cucala le dirigen la correspondencia bajo el pseudónimo de Mr. Yoserens; de los trimestres que por aquí recaudaron y de los secuestros que en sus vanalucas correrías hicieron, están dando allá la buena cuenta que, pasado el peligro, solían darse los antiguos *tomadores del dos*.

Los pueblos esquilimados podrán consolarse al menos, de que el sudor de su honrado trabajo no es perdido para todos.

En los juzgados de Albuñac, Castellón, Nules, San Mateo, Segorbe y Vinaroz, deben radicar los procesos que se formaron de los hechos y crímenes que en su compañía cometiera en esta provincia el famoso D. Pascual, y no estará fuera de lugar que se exhumen, y se vea lo mucho que habrá de pañible en ellos.

El estanquero de Villanueva, guarda de campo de Alcalá, el vendedor ambulante de fosforos de Onda, el voluntario licenciado de Vilareal, Antonio Sol, de Onda, 16 vecinos de Sanguito, Antonio Bosch, el empleado en correos D. Sandalio Fortea, dos jóvenes de la Cenia, el cura Garcerán, otros infelices de Segorbe, y muchos más que en estos momentos no recordamos, piden justicia desde la tumba, á donde bajaron por la omnívola voluntad del segundo tigre del Maestrazgo, y que la vindicta pública quede completamente satisfecha.

Los fusilamientos y asesinatos de hombres indefensos son delitos comunes, que no pueden confundirse con los políticos, únicos perdonados por la munificencia de S. M. y la razón poética.»

Tiene razón el colega, y como entre Francia y España existe el tratado de extradición de criminales es de creer que los señores jueces aludidos, inspirándose en su elevada misión, y poniendo mano en las causas incoadas, solicitarán la extradición de los responsables de aquellos crímenes lo cual es un deber prescrito en el art. 958 de la ley provisional de Enjuiciamiento criminal, y recordados cumplimento por Real orden de 21 de junio último.

Parece cosa fuera de toda duda que la intransigencia moderada tiene su Meca en Santander.

Como todo entre los afiliados á ella es ir y venir, la compañía del ferrocarril del Norte debe ponerles trenes de recreo, á juicio de *La Política*.

No está mal pensado; bueno sería que engachase coches de tercera para que pudiesen ir los nuevos afiliados del círculo donde el ex-cabecilla Cucala tiene gran representación, en amorosa y cordial compañía con los que formaron sus *aguerridos* batallones.

Y después, deberían embarcarse todos para... aspirarlas frescas brisas del mar.

Habiendo anunciado un diario ministerial, y repetido los demás, que la reapertura de las Cortes se verificará del 15 al 20 del mes de Octubre próximo, añade *El Pabellón Nacional* que, por lo que á él atañe, no espera la realización de este suceso en todo lo que resta de año.

Y no es porque los colegas ministeriales no le merezcan crédito al moderado histórico, sino que se acuerda de tanto aplazamiento como especimentaron las elecciones para diputados y senadores, y por esta razón sospecha que puede ocurrir ahora lo mismo.

Opinamos como la *Iberia*, que los ministeriales caificarán al *Pabellón* de mal pensado y excesivamente caviloso; pero lo peor del caso es que pudiera muy bien acertar, como sucede á todo el que piensa siempre lo peor.

Lo que podríamos llamar el asunto Marfori presenta cada día peor cariz, al menos con relación al modo *enroglé*.

Un periódico de la Corte dice que tiene motivos fundados para creer que á consecuencia del último escrito del Sr. Marfori, dirigido al gobernador de Cádiz, y que la prensa no ha publicado por creerlo peligroso, el Sr. Marfori va á ser sometido á los tribunales de justicia y quizá trasladado del castillo de Santa Catalina á las cárceles de aquella capital.

Con estas cosas no debe extrañarnos que *El Pabellón nacional* que hace 15 días juzgaba en puerta á sus amigos, tenga un humor de todos los diablos.

El desengaño, que nosotros fuimos de los primeros en anunciar, justifica, en verdad, el disgusto del colega.

Leemos en *El Constitucional*:

«El Gobierno manda que sean respetados en la quieta y pacífica posesión de sus glorias y de sus ganancias los carlistas acogidos á indulto.

El Secretario de D. Carlos es recibido afablemente por el presidente del Consejo de Ministros.

Al nuevo capitán general Cabrera se le nombran ayudantes.

El Correo Militar publica largos catálogos de Jefes y oficiales carlistas que ingresan en el ejército.

En cambio, no pasa día sin una denuncia de periódicos, ni pasa semana sin que cambie de domicilio un liberal.»

¿Para que los comentarios?

La exposición regional que como ya hemos dicho á los lectores debe inaugurarse en Leon en el mes de Octubre próximo, promete ser animada en extremo á juzgar por los datos que da *El Porvenir*: más de la mitad de las provincias de España, han podido sitio para colocar productos, y á lo que parece, las que no lo han so-

licitado todavía, tienen el ánimo de concurrir á ella. Aquella provincia estará también perfectamente representada, pues además de los muchos particulares que remitirán efectos de industria, minería, agricultura, ganadería, artes y ciencias, los municipios se disponen á gestionar el que las comarcas que representan envíen sus productos.

Aquí también hubo quien pensase en una exposición regional: se dió cuenta del proyecto á la sociedad económica de Amigos del país, se nombró una comisión para que emitiese dictámen sobre él, la comisión hizo algunos trabajos y después no se volvió á hablar más del asunto.

La Patria, diario ministerial y órgano de los constitucionales disidentes ha sido condenado á diez días de suspensión.

Si la prensa ministerial sufre tales contratiempos no es lógico que la que combate al Gobierno no se atreva a despegar los labios?

La Dirección general de Rentas tiene ya recaudados algunos miles de duros por cuenta del sorteo de la lotería nacional que ha de verificarse el día de Noche-buena.

¿Habrá todavía quien se permita decir que en España no se procede con actividad en la recaudación de los impuestos?

Un periódico de Gibraltar dedica algunas líneas al túnel que unirá á España y Europa con el Africa, teniendo que ser su punto de partida entre Tarifa y Algeciras, ó sea entre la punta de Guadalmen y la de Canales.

Destinado á ser servido por máquinas fijas, sería recto ó iría á desembarcar en Africa á la punta de Cirés, entre Tánger y Ceuta, y á unos 13 kilómetros del monte Hacho. Ningún entorpecimiento podría encontrar en los medios de construcción.

La costra terrestre tendría un espesor de 81 metros, más que suficiente para asegurar su solidez, y siendo la profundidad máxima del mar en dicho tránsito de 819 metros bajaría la galería á 900 metros bajo el nivel del mar.

Saldría, pues, á luz por la parte de España, al pié de los picachoños de Nuestra Señora de la Luz, cuyo punto parecía predestinado al sitio que ha de ocupar en el proyecto, y por la parte de Africa en las inmediaciones de Sierra Bullones, cuyo nombre pertenece ya de hecho á las glorias españolas.

Toda la obra podría llevarse á cabo en ocho años, es decir, en menos del que ha tratado en construirse el ferro-carril del Noroeste de España.

De *El Imparcial*:

«Insiste *El Tiempo* en que la Constitución de 1869 no ha rogado nunca. Si esto fuese verdad, que no lo es, en eso se parecería la Constitución de 1876 á la de 1869.»

Se ha acordado que sigan cobrándose los débitos que resulten por razón del empréstito de 175 millones de pesetas.

No hará mucha gracia esta orden á ciertas individualidades de la provincia—y amigas de la situación por cierto—que se vanagloriaban, según se dice, de no haber pagado sus cuotas por el concepto indicado.

Malos vientos corren para los Administradores de correos.

Hace poco tiempo fué preso el de Huelva, y ahora, según *La Correspondencia*, ha sido separado de su destino el de Tarragona y reducido á prisión por auto judicial, en la causa que se le sigue por faltas graves en el desempeño de su cargo.

¿Y puede saberse qué faltas graves son esas?

Cumplida la supresión de dos meses que le impuso el Tribunal de imprenta, el día 20 renovó sus tareas el diario *La Tribuna*, bajo la dirección del ex-diputado D. Joaquín Martín de Olias.

La redacción y colaboración del colega están á cargo de los distinguidos escritores y notables publicistas que han honrado las columnas de las publicaciones más liberales é ilustradas, con preferencia las del diario suprimido *El Globo*.

Dios libre á *La Tribuna* de nuevos percances.

Nuestra provincia es una de las pocas donde no se ha hecho ninguna suscripción á las obligaciones hipotecarias que ha de emitir el Banco de España en nombre del Tesoro público.

No lo extrañamos: la situación económica de nuestra provincia, es por desgracia poco lisonjera.

Das notas de *El Solfeo*:

«Han sido robadas las parroquias de Botallanos, de Santa María de Sela, de San Silva lor de Nogueira y la capilla de Nuestra Señora de la Guía, todas en la diócesis de Tuy.

El celo religioso va siendo portentoso, como se vé por el citado ejemplo... y tanto se convierten los ladrones que aprendieron por fin, los muy bribones el camino del templo... y no lo dejan ya ni á tres tirones.

Según *El Cronista* háblase de un nuevo escrito del Sr. Marfori.

Compadezco á los ministeriales. Los dedos, se les fiuran Marforis. Y acaso tengan razón.»

La liga de contribuyentes de Zaragoza ha acordado dirigirse al gobierno en el mismo sentido que lo ha hecho el comercio de Barcelona, acerca de la forma de recaudar el impuesto de ventas.

Conveniente sería que la liga de Badajoz hiciese lo mismo, pues el tal impuesto está causando gravísimos perjuicios.

Es notable el aumento que de algunos años á esta parte vá adquiriendo en España la propiedad minera. En el año 1872 se han concedido 1.031 títulos de propiedad de otras tantas minas, y 67 denuncias con una superficie de más de 20.000 hectáreas, habiéndose dado de baja solamente en igual período 161 minas con 10.000 hectáreas de superficie.

Al finalizar dicho año resultaban existentes, 7.714 minas, 97 terreros y 120 escoriales con 148.000 hectáreas y 62 investigaciones con 10.000 hectáreas de superficie.

Los valores producidos por la industria minera en España en el año de 1872, fueron; por el ramo de laboreo, 94.984.241 pesetas y por el de beneficio 88.510.357 pesetas, ó sean en total 183 millones y medio de pesetas, sin incluir en estas cifras el valor de la sal común obtenido en las salinas del Estado.

Estos valores, comparados con los correspondientes del año anterior, au-

cusan un aumento de cerca de 27 millones de pesetas.

Según los periódicos de Portugal, son esperados en Caldas de la Reina nuestros Ministros de Ultramar y de Marina, señores Ayala y Antequera.

Nuestros lectores habrán observado que casi todos los datos que acerca del Registro civil nos remite el Juez municipal de esta ciudad, acusan, desde hace algunos meses, mayor número de defunciones que de nacimientos.

Creemos que esta circunstancia debería fijar seriamente la atención del Ayuntamiento, que tiene que convenir con nosotros en que es necesario mejorar á todo trance las condiciones higiénicas de la capital.

En los pasillos de la Iglesia de la Concepción, se representó anoche un drama religioso, cuyo asunto es la vida de San Luis Gonzaga.

Su desempeño estuvo á cargo de varios jóvenes de la congregación, algunos de ellos vataalladitos.

La concurrencia, de la que forma parte el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, fue muy numerosa.

Como se vé, los jesuitas también se ocupan en ofrecer algunas distracciones á los individuos de la congregación de San Luis Gonzaga.

Se nos remite para su inserción el siguiente estado.

En la segunda decena de Agosto se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
16	9	16	13

Total nacidos, 25. Total muertos, 29. Badajoz 21 de Agosto de 1876. —El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

FIESTAS EN LA CAPITAL DE LA MANCHA.

Carta segunda y última.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Ciudad-Real 18 de Agosto de 1876.

Mi querido amigo: La precipitación con que trazé mi anterior, escrita á última hora del día 16, á fin de que aprovechando el correo del 17 pudiera ver la luz pública el 18, día designado para la publicación de *La Crónica*, no me permitió decir á V. nada acerca de la feria de la capital manchega, ni de cómo se ha logrado preparar dos corridos de toros que los inteligentes y aficionados tenían motivos para reputarlas dignas de las primeras plazas de esta sin par tierra, que hoy como ayer, y mañana como hoy, será la tierra de pan y toros.

Con más espacio ya, y para darle una idea aproximada de lo que ha conseguido la iniciativa individual y el espíritu de asociación—cosas desconocidas allá entre nosotros—le indicaré, amigomío, algo de lo que, según me han dicho, ha producido la animación de que estos días disfruta la antigua Villareal, y con esa animación, un gran movimiento mercantil, que en definitiva se resuelve en un aumento de riqueza.

La feria de Ciudad-Real parece ser que en los últimos años se desliza *blanda y suavemente*, sin que nadie se apercibiera de ella, ni más ni menos que sucede en otras poblaciones de importancia, como en Badajoz. De donde resultaba que no solamente los forasteros no acudían á ella, sino que los mismos hijos de la ciudad la prestaban poca atención y se marchaban á Almagro ó á otros puntos en busca de solaz y esparcimiento, á cambio de algunos reales que la expedición les costara. Para reparar este decaimiento, para devolver á la feria su antigua importancia, para llevar, en fin, alguna vida á la población, y preparar las mejoras de que en lo sucesivo es susceptible.

se inició el pensamiento de promover las ya mencionadas corridas de toros que, unidas á otros alicientes agradables escitarán el interés de toda la provincia é hicieron que durante la feria afluyese gran número de forasteros, que llevarán después á sus respectivos pueblos la nueva de que la feria de Ciudad-Real era digna de que se le hiciera una visita.

Y dicho y hecho. Inmediatamente se constituyó una sociedad, á quinientos reales cada acción, si no estoy equivocado, y después de elegir presidente y Secretario—acto indispensable donde tres españoles se reúnen—se comenzó con ardor á practicar las diligencias convenientes para celebrar las corridas, cuyos productos, si los hubiera, se destinarían á los establecimientos de Beneficencia, que aquí también están grandemente necesitados. Es decir, que se ha llevado á cabo un pensamiento análogo al realizado en Jerez de los Caballeros y que también se quiso realizar en Badajoz, aunque no pasó de querer, pues cuando se trató de hacer, el que más y el que menos se llamó *andina*, por más que hoy, seguramente, estén arrepentidos de su poco entusiasmo, hacia la localidad en que viven.

Si Ciudad-Real ha conseguido su objeto, dígame el sin número de personas que de la provincia y fuera de la provincia se han apresurado á concurrir á aquella capital, dígame el movimiento habido en las fondas y demás casas de hospedaje, en los cafés y casinos, y sobre todo, dígame el gran número de transacciones mercantiles, que durante la feria se han celebrado. A fe que el comercio de Ciudad-Real no ha de quejarse de haber contribuido á que las fiestas tuvieran mayor brillantez.

Sirva esa conducta de ejemplo para otras capitales que dejan dormir sus grandes elementos de riqueza, y sólo con lamentaciones y no con actos de virilidad quieren remediar males que son legítima hijuela de la apatía en todas las esferas dominantes.

¿Qué hé de decirle de la segunda corrida celebrada en la tarde de ayer? ¡Ay, amigo mío, qué corrida! Corrida y grande fué para el público que sufrió un nuevo desengaño... tauromáquico: todos son desengaños.

El Sr. Cayetano Sanz, pertenece á los toreros históricos y yo creo que más bien pertenece ya á la historia: como otras celebridades políticas, literarias y científicas, tienen mucho mérito mientras permanecen archivadas como el punzante Figaro que; pero cuando se dan á luz, cuando quieren probar lo que son y lo que valen, entonces ¡papaya y vamonos! las lumbres se convierten en cerillas fosfóricas cuya luz mata la brisa más tenue.

Eso le ha sucedido al maestro Cayetano; la primera tarde estuvo pasable, aunque nada nuevo ni viejo dió á conocer; pero la segunda, cuando se diga es poco. Huido, citando á los toros á respetabilísima distancia, volviendo la cabeza cada vez que metía el brazo, según su antigua costumbre, descompuesto por completo, y rehacio en sumo grado, tal fué el maestro Cayetano en la referida tarde. *Mechó*, que no mató toros; tanta y tanta estocada les endosó, tanto y tanto pinchazo les propinó á los bichos, de mejor suerte dignos, que tengo la seguridad que la piel de alguno pudiera servir de barnizo sin ninguna operación ulterior. En fin, baste decir que Cayetano estuvo peor que *Ojitos* y ¡cuidado que el tal *Ojitos* estuvo deplorable!

En rigor de verdad no rayó á más altura el ciudadano Chicorro, pero siquiera este pareció animado de los mejores deseos, trabajó siempre con deseo de agradar, no se apartaba de los bichos y, en suma, hizo cuanto pudo, y si la fiada no siempre fué buena, tampoco fué larga.

Los chulos estuvieron nada más que regulares pero, en cambio, los picadores estuvieron... detestables. Ni Cayetano los igualó.

Pertenecían los bichos al Marqués de Salas y ciertamente habrían dado más juego, correstendiéndolo al justo renombre de la ganadería, si la lidia hubiera sido lidia; pero la *troupe* les tomó asco desde el principio y como los lidiadores no lidiaron, los toros no manifestaron toda su pujanza. Al segundo de estos le pusieron banderillas de fuego, mas esta determinación sólo significa que la Presidencia estuvo tan acertada como *Ojitos*, por no decir Cayetano.

Una desgracia hubo que lamentar, como consecuencia de la mala costumbre que hay de consentir personas entre barreras. El quinto toro saltó varias veces la valla y en una de ellas enganchó un infeliz, hiriéndole gravemente.

Para concluir, la entrada fué bastante floja y el último toro se corrió ya de noche. Y basta de toros y toreros.

En el Teatro, nuestro amigo Simé está alcanzando continuos triunfos: entre las obras que le hé visto representar estos días se cuenta «En el puño de la Espada» de Echegaray, donde el simpático actor demostró una vez más sus grandes condiciones de artista. Reciba mi enhorabuena.

Nada le digo de las carreras de caballos ni del baile en los paseos públicos: las primeras tuvieron lugar a las cinco de la mañana, y dicho se está que no fui a verlas, y en cuanto a los bailes campestres, cosa es esta de pollos y no de gallos con espolones: tampoco, pues, estuve en ellos.

Concluiré esta carta, ya pordemás larga, haciéndole a V. una recomendación: si tiene V. algún amigo aficionado a tirar de las orejas a Jorge, dígame que se venga a Ciudad-Real, pues aunque dicen por ahí los espíritus turbulentos que estamos en plena dictadura, es lo cierto que en la capital de la Mancha se respetan hasta lo increíble los derechos individuales, cuando se ejercitan sobre un tapete verde.

Suyo afectísimo.

ELADIO.

VARIEDADES.

LA MUJER SIN DEDAL.

La mujer que lo dedica a la pintura y a la escultura y hasta ser escritora. No importa que se encuentre en su casa pinceles, el cincel y la pluma, con tal que entre estos objetos se halle el dedal.

La mujer sin dedal es un ser horrible.

En la casa de la mujer sin dedal reina un espantoso desorden, el desaseo y hasta la licencia.

¡Desgraciado el marido de una mujer sin dedal! Esa mujer sueña con el divorcio, ¡infelices de sus hijos, y sobre todo de sus hijas!

Al entrar en su casa, lo primero que debéis hacer es ver donde está el dedal de la mujer que vive en ella: si se encuentra encima de la mesa o de la chimenea, en cualquier parte que sea, menos en el suelo, está seguro que en esa casa reina el mayor orden. Los hijos de ella son respetuosos y prudentes, las hijas laboriosas y dotadas de buen juicio, el marido un padre respetado y querido.

Si el dedal se halla en el fondo de un cajón, si está empuñado, si el roce de la aguja no le ha comunicado el brillo, la mujer es dada al mundo, amiga de visitas y de bailes de gran tono o de bajo tono, según sea. El marido es siempre un recibido por ella; los hijos entran en un colegio ya a la edad de siete años, y la educadora de las hijas que la a cargo de la doncella de la casa.

Hay otras mujeres cuyo dedal no se encuentra en ninguna parte. Respecto a ellas, los alfileres recorren la aguja. Esas mujeres son las mujeres sin dedal. Para ellas la costurera es un oráculo, y la ley todo lo que dice la modista. Sujetas a esta ley, les falta tiempo para obedecer a sus maridos y fuerza suficiente para mandar a los hijos.

La mujer sin dedal se desayuna en la cama, lee en ella los periódicos y se levanta al medio día. Su doncella es su confidente, y su criado hace las veces de ayuda de cámara.

Ella sabe los nombres de los hombres inútiles y el de las mujeres sin nombre.

Los hombres inútiles son los que mas servicios le prestan. Con ellos y por ellos mata el tiempo y arruina la casa. Las mujeres sin nombre, que como ella, son mujeres sin dedal, la sirven de modelo para todo.

Con solo verla andar por la calle, se reconoce a la mujer sin dedal.

Sus vestidos son, ó en extremo largos ó cortos endemencia. Ella es la que inventa indecorosos adornos con que realzarlos; ella es la que hace la fortuna de expendedores de cosméticos y las miserias de las pobres muchas que la imitan.

La mujer sin dedal vive en toda clase de pisos, así en la boardilla como entresuelo, también en la calle... Pero en fin, en todas partes es siempre la misma, y se distingue por su igu-

rancia y por su insustancialidad. La mujer sin dedal no llama nunca la atención por su talento.

El hombre medita andando ó inmóvil en su gabinete, y también al elevar sus preces a Dios.

La mujer reflexiona cosiendo. Andando se distrae ó se fastidia, orando pido, se queja, suplica, pero no reflexiona.

Para que la mujer reflexione, se necesita que sean ángeles sus dedos. Si es aficionada a la pintura, cosiendo sueña con el cuadro que pinta; si es escritora, cosiendo recibe la inspiración de cuanto escribe, y si escribe sin haber cosido antes, sin haber trabajado como una operaria, su libro será malo de seguro, y contendrá el disolvente principio de la ociosidad.

La mujer sin dedal en nada se ocupa y para nada tiene tiempo. Si la vida se consume en el vacío. Para ella las noches son cortas y el día no existe. Se rebulle todo el día para no hacer na la y habla sin decir nada.

Para la mujer sin dedal, la vida es larga y la muerte viene pronto.

En el insalvable fondo de su miseria, lo que más ignora la mujer sin dedal es la compasión. Si llega a la vejez, juega a la Bolsa y llega a ser intratable en todo cuanto se refiere al capítulo de las flagelazas de las mujeres. No comprende ninguna falta, no cree en ningun arrepentimiento y las ignominias de su vida solo le enseñaron a anatematizar y maldecir a los demás.

Lucha contra la vejez con todo el poder de los cosméticos que *embellacion* su juventud y contra la muerte con toda la fuerza de la filosofía que aprendió en la lectura de ciertos periódicos. La muerte se la lleva en medio de desesperantes recuerdos lejos de sus hijos, que hayen de ella o la tienen olvidada.

L. V.

GACETILLAS.

Por lo visto se va generalizando la costumbre de que los maridos abrevien los días de sus consortes.

En Badajoz ha ocurrido en poco tiempo dos o tres hechos de esta clase: en Talavera la Real sucedió otro no hace muchos días; y de algunos mas dan cuenta los periódicos de diferentes puntos.

Pero no es solamente en España donde suceden tales cosas; aquella bárbara costumbre reina también en el extranjero.

En prueba de ello, vamos a referir el siguiente caso que registran los diarios de París.

En el barrio de Anfenil, un marido ha querido viva a su mujer en la cama. El cuarto donde dormían los esposos estaba contiguo a otro donde se hallaban acostados tres niños, hijos de tan desdichada matrimonio. La niña mayor de siete años de edad, vio luz, y habiéndole esto llamado la atención, observó por la rendija de la puerta que su padre estaba prendiendo fuego a la cama con una bujía.

—¿Qué haces, padre? exclamó la niña.

El desalmado padre salió entonces, cerró la puerta y se puso a gritar:

—¡Fuego, fuego!

Acudieron los vecinos y encontraron a la esposa dando gritos horribles. Espiró una hora después.

El marido no ha podido ser habido. Los tres niños han sido recogidos en una casa de caridad.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el número 30 año 20 de esta apreciable revista.

Contiene la Crónica general por el Sr. Fernandez Bremón, artículos de las Sras. Frentaura y Costa, una carta de Filadelfia y una poesía de D. Magal Gutiérrez, y otros trabajos literarios que merecen la pena de ser felidos.

De los notables grabados que trae dicho número citaremos los siguientes: Retrato del Sr. Ministro de Hacienda. Vista de la pinacoteca de Adam Warner, y su hija Libila (copia del cuadro de M. F. Vyburd), y 7 grabados relativos a la guerra de Oriente.

La suscripción a dicha revista, que compete dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta el peseta trimesa y 21 semestres en Provincia.—Administración, Carretas, 12, Madrid.

CHARADAS.

Son signos musicales

segunda y prima

al par que la tercera

tela muy rica;

y el todo creo

que es de lo que hace días

vive el Gobierno.

Si de cierto modo lees

el todo de la charada

y el gramatical acento

caprichosamente cargas,

resultará que la prima

ordena, dispone ó manda

que de líquido á ser pase

dos con tercera la cuarta,

pues dos con tercera es el sitio

de donde se obtiene ó saca

en el estado nativo

el oro, el cobre y la plata.

Antiguo establecimiento

es el todo, de enseñanza,

que si en tiempos daba sábios

hoy sólo da calabazas.

Hemos recibido el número 16 año X del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

La Madre, por la condesa Dash (continuación), por don F. de Alvaro.—Roxi ta de modas, por D. Elisa S.—La Costurera por L. Cesario Hernandez de Pereda.—La última llamara por D. Enrique Fernandez Barreda.—Elementos de física por G. Viana.—El Gato.—Miscelánea.—Charadas.—Alocuciones.—Labores.—Modas.—Comocimientos útiles.—Anuncios.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por don J. Magistris.—Explicación de los bordados.

Edición de modas.—Figurín iluminado y patron cortado en París de una *polonesa-fra*.—Descripción de estos por D. Elisa S.

Esta publicación ofrece grandes ventajas para las familias y colegios de señoritas, porque proporciona de una manera adecuada y con economía, lo que más conviene al bello sexo, tanto para completa su educación como para saber cuanto necesitan de las modas y labores más usuales.

Se ha repartido la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, correspondiente al día 18, que contiene el siguiente sumario.

Sección legislativa.—Varias disposiciones.

Sección doctrinal.—De la inspección de los negocios judiciales de interés de la Hacienda.—De la organización del Cuerpo de Escribanos de actuaciones.

Sección de consultas.—Contestación á la relativa al infanticidio.

Revista de la prensa.—Expresión de gracias á varios colegas.—Una cuestión social y el imperio de la ley.—Unión de los periodistas.

Asuntos generales y noticias.—Anuncios.—Administración: Plaza del Progreso, 11, Madrid.

Biblioteca del constructor, del industrial, bellas artes, obras públicas y ciencias exactas, que bajo la dirección de don Manuel de la Cámara se publica en Valladolid.

Sumario de las entregas 7.ª y 8.ª SUPLEMENTO. *Sección doctrinal*: Carretera provincial de Soria á la Ciénega, Puente de Perillo sobre la ría de Pasaje; Apuntes histórico-artísticos de las principales Catedrales de España; I. Iglesia catedral de Sevilla (continuación); *Pintura*: Diálogo en que se fijan las reglas pictóricas de distintas Escuelas (continuación); *Arquitectura*: Teatro de la Opera popular en la plaza de Chateau d'eau, París, con grabado (continuación).—*Sección bibliográfica*: Obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras. *Revista de la prensa*: rectica.—*Sección de Variedades*: ¿Aun hay arte! Obra importante. Edificio notable. Concurso. Convocatoria Subastas. Advertencias. Correspondencia de la Biblioteca.

Acomodan el pliego 3 del texto de los *Diez libros de Arquitectura de M. Vitruvio Polion* y el 5 de los *Comentarios* de la misma obra con buenos grabados en cobre y remate de libro y letra con miniatura de Alcazar de Sevilla. Lámina aparte, una magnífica que representa la vista en perspectiva de la Bolsa y Tribunal de Comercio de París. De la *Colección legislativa*, se distribuyen los pliegos 7 y 8.

Pildoras Holloway.—Si hace un tiempo nebuloso, frío ó húmedo debiera apelarse de cuando en cuando á esta medicina depuratoria. Las Pildoras Holloway son el mejor remedio que se conoce para la roncquera, el dolor de garganta, la dipteria, la preuresia y el asma, así como para la bron-

quitis y las inflamaciones internas de todos género. Poniendo un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada caja del medicamento, cualquier paciente puede hacer de las Pildoras Holloway el uso más á propósito, pues dichas instrucciones indican con claridad la manera en que debe emplearse la preparación. La acción de aquellas Pildoras es alterativa, depuratoria y tónica. Siempre que se ha acudido á este remedio como último recurso, el resultado ha sido triunfante.

TERCIANAS Y CUARTANAS!!

Curacion radical, pronta y segura de estas enfermedades, por muy inveteradas y rebeldes que sean, pues nungún sólo caso se resistió con el

FERRIFUGO INFALIBLE

LICOR Y POLVOS AMERICANOS. preparados según fórmula especial por don Celerino Saucó, farmacéutico honorario de S. M. el Rey.

Se halla de venta en Ciudad-Real, farmacia de Saucó y farmacia de Obón.—Almadén, Cabezas.—Almagro, Quintana.—Daimiel, Cruz.—Manzanotes, Mítoz.—Belmez, Rodríguez.—Badajoz, Camacho, Plaza de San Juan.

NOTA. Infinidad de certificados médicos, y cartas de reconocidos enfermos curados con este FERRIFUGO INFALIBLE, obran en nuestro poder, y prueban la veracidad de todo lo dicho.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandéz sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y don Teodoro García.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y coléricas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodríguez, núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al cero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

OJO.

ROLOS ANTIGASTRÁLGICOS.

ELABORADOS EN CUENCA DESDE 1877, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acreditadísimo para las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y droguería de D. R. Estevez Verdejo, San Juan 37, á 26 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Descuente de cualquier modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotizando sobre toda la letra y composición de los prospectos. Para este examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos e informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.ª interior.

EL PISTO DE LA SALUD.

Sustancia alimenticia, lo mas digestible y nutritiva de cuantas se conocen.

La prensa de Madrid ha empezado á ocuparse de este precioso elemento por el favorable éxito que en él se alcanza en muchas enfermedades y con especialidad en las *convulsiones*, *equitismo*, *espermatorrea*, *lisis*, *padecimientos del estómago* y *esereofulcisis*. Es un excelente alimento para los niños cuando están en el periodo de lactancia, pues con él se fortifican y desarrollan. Véndese en Badajoz farmacia del Sr. Camacho Ventas al por mayor, Sr. Vega, Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.

ARRIENDO.

Desde San Miguel del presente año se arrienda la bellota, pustos y rasrogera con abundantes aguas, de la dehesa al sitio de la Corchuela y Cedeno término de esta Ciudad, propiedad de D. José Ordoña, quien manifiesta las condiciones del arriendo.

INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granado, núm. 15) se venden y arriendan muebles de todas clases á precios muy equitativos.

CASA.

En la calle de Benegas, se alquila un cuarto bajo con trece habitaciones espaciosas patio, corral, puerta falsa, cuadra cochera y agua en abundancia.

Darán razon Arco-Aguero 12.

Imp. de la viuda de Artaza.

PILDORAS HOLLOWAY



Es el remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temer alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las debidas prescripciones en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cura toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical curación de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español y relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford street, Londres.

En Badajoz, Sr. Estevez y Verdejo.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrófulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Badajoz D. J. Jimenez.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.



El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), rompió el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxalgas recidivas y antiguas, los escrófulos, moleduras, alcauces, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVILLE, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

En Badajoz D. J. Jimenez.



Higiénica, infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas de Europa. Paris, en casa del inventor, 27, rue Mothabord.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente por tratamiento de madame LACHAPELLE.

Consultas todos los dias de tres á cinco, 27, rue Mothabord, Paris, cerca de las Tullerías.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. **BADAJOZ.**

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al inmenso favor que el público le dispensa, no omite medio ni gasto para tener su oficina completamente surtida y á la altura de las primeras de la corte.

A este fin posee muy buenos conocimientos, tanto en el reino como en el extranjero. Los principales químicos y especialistas le honran con su confianza, y esta casa es hoy el único y exclusivo depósito, para toda la provincia, de las especialidades y productos químicos nuevos que mas abajo se insertan.

Todos los artículos como bien acreditado lo tenemos son puros, sin falsificación, y de primera clase.

En los productos químicos nos surtimos de las mejores casas de París y Londres, y lo mismo la perfumería: en las especialidades pedidas directamente á sus autores pudiendo responder en todas ellas de su legitimidad, pues no nos valemos nunca de tercera persona para adquirirlos.

Todo cuanto salga de esta casa llevará el sello de garantía para que no se confundan con los de otras partes.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

Único y exclusivo depósito para toda Extremadura de las especialidades siguientes:

PANCREATINA DE DEFRESNE. La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuanto se conocen, se vende en polvos ó en pildoras.

ACEITE de hígado de bacalao. PANCREATICO de Defrésne. Contra las afecciones del pecho.

HIERRO del doctor Girard.

VINO Y JARABE de Dusart al lacto-fosfato de cal. — Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.

PURGATIVO JULIEN confite vegetal, laxativo y refrigerante contra el estreñimiento.

JARABE de rábano iodado de Grimault y compañía, farmacéuticos en París. — Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

VINO Y JARABE tónico regenerador de quina y hierro de Grimault y compañía, farmacéuticos en París.

FOSFATO de hierro de Leras, farmacéutico, doctor en ciencias.

ASMA aliviada y curada por medio de los cigarrillos indios.

CAPSULAS é inyeccion málico.

Único é exclusivo depósito de los **BOLOS** anti-gastrálicos contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaboradas en Cuenca por D. F. Amaraú.

Además tenemos un abundante y variado surtido de toda clase de especialidades, tanto

nacionales como extranjeras, todas legítimas y garantizamos lo mismo que las anteriores. Como en todos estos artículos nos surtimos de la fuente principal, ó sean sus autores, los cuales nos señalan los precios de venta al público, tienen que ser lo mas económico posible, pudiendo dudarse de la legitimidad en aquellos que se dan mas barato de su precio. Baños artificiales de mar y de todos los manantiales conocidos.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Peninsula.

Esta casa es el depósito principal para Extremadura de la perfumería de Rigaud y Dusart de París.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, esencias, tinturas para el pelo, aceites, colorantes, etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales.

Geringas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoneras.

Hilas, hule de seda, discos para callos y mas higiénicas, pasarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

VENTA A PLAZOS

14 REALES SEMANALES

BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.

BILBAO, Arébal 18.

CADIZ, Columela 20.

CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.

CORUNA, Real 18.

GERONA, Plaza de la Constitucion 10.

HUELVA, Concepcion 12.

LERIDA, San Antonio 9.

MADRID, Carretas 35.

MALAGA, Duque de la Victoria 1.

PALMA, Boqueria 18.

SEVILLA, O'Donnell 3.

SANTA CRUZ DE TENEHIFE, Sol 39.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.

VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.

ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL.

BEJA, Largo de Santa Maria.

FARO, Sapto Antonio do Alto 34.

LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.

OPORTO, Formosa 355 y 357.

PONTA DELGADA, Valverde 61.

Agojas á 6 rs. docena. — Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la no-bradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, formados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. — Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 72 rs. DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.